



REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Vicepresidencia de la República Dominicana
Centros Tecnológicos Comunitarios-CTC- del Programa Progresando con Solidaridad
PROSOLI-



centros TECNOLOGICOS **comunitarios**

INFORME DOCUMENTOS SUBSANABLES AL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS "SOBRE A", REMOZAMIENTO DE OFICINAS Y CENTROS DE CAPACITACIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC) Y CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (CCPPS).

**Comparación de Precios
REF. PPS-CCC-CP-2019-0008**

República Dominicana
Diciembre 2019

Ave. Leopoldo Navarro Núm. 61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel. Ensanche San Juan Bosco. Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: + (809) 534-2105

Pág. Web. <https://progresandoconsolidaridad.gob.do>, <https://ctc.edu.do>, Correo electrónico comprasprosoli@solidaridad.gob.do, indhira.ozuna@ctc.edu.com

RNC: 430-02945-9

Antecedentes

El presente informe responde al análisis técnico de los documentos subsanables de las ofertas presentadas para **EL REMOZAMIENTO DE OFICINAS Y CENTROS DE CAPACITACIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC) Y CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (CCPPS)**. REF. PPS-CCC-CP-2019-0008

Finalizado el plazo de presentación de dichos documentos, se han presentado las siguientes empresas con interés en participar en los lotes 2, 4 y 5 sobre el remozamiento de los CTC:

1. **L & L DESIGN, SRL**
2. **INVERSIONES LAVABER, SRL**
3. **UNIVERSAL TECNI GROUP, SRL**

Objeto del presente informe

Este informe tiene por objeto analizar las características técnicas de las ofertas presentadas con interés de participar en los lotes 2,4 y 5, por las citadas empresas en función de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones de la presente licitación pública.

Metodología

Los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones para valorar técnicamente cada oferta son:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Evaluación de la Situación Financiera de los Proponentes: Es responsabilidad de la Dirección Financiera revisar y evaluar los Estados Financieros de los oferentes, con el objetivo de que sus índices nos aseguren que estos cumplen con los requisitos de índole financieros, que garanticen que, de resultar adjudicatarios del proceso, puedan cumplir con los compromisos establecidos en este pliego de condiciones.

La oferta económica no es objeto de este informe técnico.

Evaluación de las ofertas

L & L DESIGN, SRL

Presento 1 certificación faltante de ejecución de obra de las 2 establecidas en el pliego de condiciones y todas las demás documentaciones requeridas cumplen con la oferta técnica para participar en el lote 5, a su vez muestra un plan de ejecución acorde a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones específicas.

INVERSIONES LAVABER, SRL

Presento 1 certificación faltante de ejecución de obra de las 2 establecidas en el pliego de condiciones y, todas las demás documentaciones requeridas cumplen con la oferta técnica para participar en el lote 2, a su vez muestra un plan de ejecución acorde a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones específicas.

UNIVERSAL TECNI GROUP, SRL

Presento las 2 certificaciones, y uno de los 2 contratos establecido en el pliego de condiciones lo mismo, todas las demás documentaciones requeridas cumplen con la oferta técnica para participar en el lote 2, a su vez muestra un plan de ejecución acorde a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones específicas.

CONCLUSION:

De las 3 empresas antes citadas, con relación a los documentos subsanables todas pasan esta etapa de subsanación.



Ing. Alonzo Junior Rosario Chalas
Encargado Unidad de Infraestructura.
Centros Tecnológicos Comunitarios.

